



Aviso de Industria # 15-41
Para publicación inmediata

21 de octubre, 2015

Meera Joshi
Comisionada/Presidente

Allan J. Fromberg
Asuntos Públicos

press@tlc.nyc.gov

33 Beaver Street
22nd Floor
New York, NY 10004

Solicitantes de Licencia de Conducir de la TLC Necesitan Cita para Entregar Aplicación En Persona Empezando el 26 de Octubre

Empezando el **lunes, 26 de octubre, 2015**, cada solicitante de licencia de conducir (licencia de conducir para Medallón, Vehículo de Alquiler, Paratransito, o Camionetas de Pasajeros) que desee entregar su aplicación en persona tiene que tener una cita. La TLC ya no aceptara solicitantes de licencia de conducir que vayan a la oficina sin una cita.

Puede obtener una cita para entregar su aplicación en persona mediante el [sitio web de la TLC](#). Un correo electrónico valido es requerido porque allí es donde la fecha y hora de su cita será enviada.

Una vez que reciba el correo electrónico con su cita, puede ir a la oficina de licencias en Long Island City en la hora y fecha programada, con la confirmación de su cita que se le envió por correo electrónico (imprimido o en un dispositivo móvil), la aplicación completada y todos los documentos requeridos.

O... ¡ahorre tiempo aplicando en línea!

Como una alternativa para completar el proceso en persona, animamos a los solicitantes a presentar sus solicitudes en línea a través del sistema de transacciones en línea de la TLC ([LARS](#)).

Una vez que haya entregado su aplicación en línea a través de [LARS](#), usted automáticamente recibirá una cita para entregar sus documentos requeridos.

Por favor llame al Centro de Llamadas de la TLC al (718) 391-5501 si tiene preguntas sobre este proceso o su cita.